




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAR 2018	
Recibido.....	1110.....Hs.
Exp. N°.....	34263.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, hiciera los esfuerzos necesarios para impulsar el interés de la empresa YPF para seguir con la explotación y el trabajo de la actual firma Oil Combustibles, ex Refinería San Lorenzo, que permitiría, entre otras cosas, mantener las fuentes laborales de aproximadamente 450 familias de forma directa y otras 1.200 de manera indirecta.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Santiago Martínez Tanoira, funcionario de primera línea de YPF, envió una nota a los interventores administrativos de Oil Combustibles el 27 de febrero de 2018 en la que manifiesta el interés de la principal empresa argentina en continuar con el trabajo y la explotación de la ex Refinería San Lorenzo, hoy paralizada y con casi 450 trabajadores en la calle y otros mil doscientos, de manera indirecta, en la angustia de la desocupación.

El texto estaba dirigido a los doctores Francisco José Cárrega, Lluba Lencova y Carlos Bianchi.

La nota sostenía “a fin de poner en su conocimiento la intención de esta empresa de participar en el proceso de búsquedas de alternativas comerciales y/o industriales, que eviten la profundización de la crisis que atraviesa Oil Combustibles SA a la vez que resulten generadoras de valor para sus acreedores, accionistas y el público consumidor”.

“En el caso de que estén de acuerdo y a fin de avanzar en ese sentido, les solicitamos la provisión de la información que resulta del anexo de esta carta, que recibiremos previa suscripción de un acuerdo de confidencialidad en los términos usuales de plaza”, terminaba diciendo la carta.

Esta información es una puerta abierta para la esperanza concreta de casi mil seiscientas personas que de forma directa e indirecta dependen de la continuidad laboral de la ex Refinería San Lorenzo de YPF.

Por otro lado, en caso que la planta volviera a su empresa madre, sería una forma concreta de reparar el error político económico de haber privatizado la fábrica en los años noventa.



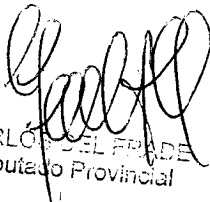
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La provincia de Santa Fe no puede darse el lujo de perder una empresa estratégica para el desarrollo de las industrias en su territorio, tal como fue su objetivo en el momento de su fundación, allá por el año 1938.

Si hubo cordón industrial del Gran Rosario fue, entre otras cosas, por el rol central que tuvo la Refinería San Lorenzo de YPF.

Por eso es imprescindible que el gobierno de Santa Fe impulse esta alternativa y se ponga a la cabeza de cualquier intento de reabrir la planta.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL PRADO
Diputado Provincial